

ADQUISICIÓN DE BIENES

Asunto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BASICO PARA LAS UNIDADES GERENCIALES DE PROVIAS NACIONAL"

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.
- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Declaración Jurada señalando que se compromete a presentar Póliza de Seguro contra todo Riesgo SCRT y Póliza de Seguro de Salud y Pensión, requisito indispensable para girar la Orden de Servicio.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: **contrataciones01@proviasnac.gob.pe**; hasta el día **22 DEAGOSTO DEL 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4988. **Asimismo**, **se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

- El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
- Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo
 aquél que las supere puede participar.
- 3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la <u>CONTRATACIÓN</u> del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.



DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado con Documento Nacional de Identidad No, con domicilio en, del Distrito de, de la Provincia y Departamento de, ante Usted,
DECLARO BAJO JURAMENTO:
- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que laboren en PROVIAS NACIONAL.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.
[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda



CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señora: Jefe de la Oficina Administración De la Unidad Ejecutora 1078 MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

Firma, Nombres y Apellidos del postor o

Representante legal común, según corresponda



DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad No, con domicilio en

, del Distrito de, de la Provincia y Departamento de, ante Usted,
DECLARO BAJO JURAMENTO:
 Presentar mi Póliza de Seguro contra todo Riesgo – SCRT y Póliza de Seguro de Salud y Pensión como requisito indispensable para girar la Orden de Servicio.
[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

ESPECIFICACION TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BASICO PARA LAS UNIDADES GERENCIALES DE PROVIAS NACIONAL

1. AREA QUE REALIZA EL REQUIERIMIENTO

Unidad Gerencial de Supervisión y Calidad Unidad Gerencial de Conservación Área de Sistemas –OAD. Unidad Gerencial de Estudios de **PROVIAS NACIONAL.**

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de artefactos necesarios para las salas de reuniones y preservar los alimentos del personal de las Gerencias y Oficinas indicadas anteriormente, con el propósito de dotar al personal de lo más elemental para el desempeño de sus funciones, en concordancia con la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo..

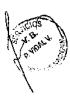
3. FINALIDAD PUBLICA

Contar con las áreas equipadas con los equipos y artefactos necesarios en las nuevas oficinas y sala de reuniones para el desempeño de sus funciones.

Este requerimiento se encuentra en el objetivo 0255 Gestión Administrativa y meta 1147 Gestión del Programa, del Plan Operativo Institucional 2016.

4. REQUERIMIENTO TECNICOS MINIMOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD_	UM
1	 TV. SMART TV 40":UG.SUP. Y CALIDAD TV. SMART TV 49": ASESOR D.E. WIRELESS MEDIA - Reproducción de sonido a través de tecnología Bluetooth. Resolución 4K HDR. Colores Ultra Vividos. WIFI Smart Tv. 	2	UNO
2	 FRIGOBAR: (2) UG.SUP. Y CALIDAD FRIGOBAR: (1) AREA DE SISTEMAS Capac. 90 litros 	3	UNO
3	HORNO MICROONDAS: (1) UG.SUP. Y CALIDAD HORNO MICROONDAS: (1) AREA DE SISTEMAS Capacidad 30 Litros 900 Watts de Potencia 1000 Watts GRILL 10 niveles de potencia Panel Easy Touch	2	UNO



	Desodorizador Auto descongelamiento Bloqueo de seguridad	•	
4	CAFETERA ELECTRICA: UG.SUP. Y CALIDAD 1.7 litros o 12 tazas a mas	1	UNO
5	HERVIDOR DE CINCO LITROS A MAS: UG.SUP. Y CALIDAD Termo 5 Litros Hervidor Eléctrico Dispensador Bomba.	1	UNO
6	REFRIGERADORA 300 LITROS: UG.CONSERVACIÓN Medidas aprox. 1.70 altura 75 cm. ancho 66cm.profundidad Luz LED No Frost Ahorro de energía: A+ Bandejas de vidrio templado Deodorizador Anaqueles ajustables (puerta) Refrigerante ecológico R-600a	1	UNO
7	ANILLADORA – PERFORADORA: Modelo Combo Operación manual Para documentos A4 Pines ajustables Palanca de función de metal.	1	UNO



8. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Del Postor, persona natural o jurídica

Capacidad Legal:

RUC Vigente

Contar con el Registro Nacional de Proveedores

Capacidad Técnica:

No corresponde.

Experiencia:

Experiencia de haber realizado ventas de artículos de equipamiento de oficinas y/o artefactos electricos en entidades públicas y privadas mínimo una (01) vez el valor estimado.

9 PLAZO DE ENTREGA

La entrega se efectuara en diez (10) días calendario, contabilizada a partir del día siguiente de recepcionada la Orden de Compra:

5. LUGAR DE ENTREGA

La entrega se realizará en el Almacén Central de PROVIAS NACIONAL sito en Av. Tingo María Nº 396 – Cercado de Lima – Lima; en el horario de 09:00 a 13:00hrs y de 14:00 a 17:00hrs de lunes a viernes; PROVIAS NACIONAL no está obligado a recibir bienes en horarios no programados.

6. FORMA DE ENTREGA

Una (01) sola entrega de la totalidad de los Equipos indicados.

7. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico

8. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma Alzada

9. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde.

10. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los bienes ofertados no será menor a UN (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

11. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

12. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará, dentro de los diez (10) días siguientes de otorgada la Conformidad de Recepción de los bienes por el Almacen y Área de Servicios Generales.

El pago obligatoriamente se efectuará a través del abono directo en sus respectivas Cuentas Bancarias abiertas en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para lo cual deberán comunicar su Código de Cuenta Interbancario (CCI).

13. CONFORMIDAD DE LA RECEPCION DEL BIEN

La emisión de la conformidad de los bienes internados estará a cargo de la responsabilidad del Almacen y de la Unidad Gerencial de Supervisión y Calidad, Conservación, Estudios y Área de Sistemas de PROVIAS NACIONAL, en lo que les compete, en un total de diez (10) días de recepcionado el bien.

Para otorgar la respectiva conformidad se verificará la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones establecidas, debiendo realizar las pruebas que sean necesarias para tal efecto. En caso de existir observaciones se procederá de conformidad a lo establecido en el Articulo 143° del Reglamento del T.U.O. de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

14. ADELANTOS



15. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

Ninguna

16. PENALIDADES

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución del presente contrato, PROVIAS NACIONAL, le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al Cinco (5%) del monto contractual.

La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente fórmula:

Dónde:

a) F=0.40

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes y servicios.



17. OTRAS PENALIDADES

No corresponde

18. ANEXOS

No corresponde